



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 3

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 164/2017.

D/D.^a María del Pilar Prieto Blanco, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000164/2017 de este Juzgado de lo Social, en fecha 18/12/2017 se dictó Auto de Extinción de contrato del que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial y contra la que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Grupo La Estrella 6000 Distribución SL B33834474.

Expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Gijón, a 19 de diciembre de 2017.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2017-14362.